

cediese ¡ay del que en tan loco intento se empeñara! Nunca ha faltado, ni faltarán, medios á la nación de hacerse respetar.

Hay que desengañarse. Si existen abusos, si los gobiernos y las autoridades faltan, es porque la indiferencia y la ignorancia por un lado, y la desunión y la mala fe por otro, producen el ambiente, que da vida á esas faltas y á esos abusos. Si no recibieran la sanción de la mayoría por interés ó por abandono, si no quedaran impunes, desaparecerían.

Para Consuegra

El resultado de las recaudaciones, cuyo parmenor se nos ha comunicado, es el siguiente:

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA FRANCISCA FIBAC.

La Maestra 2 pesetas 50 céntimos.—Antonio Tejero 1 pta.—Dolores Carmona 50 es.—María de las Cruces Carmona 50 es.—Eugenia Muñoz 50 es.—Aureliana Muñoz 50 es.—Primitiva García 50 es.—María Luisa Marchan 50 es.—Manuel Muñoz de Morales 30 es.—Amparo Rodríguez 25 es.—María Luisa Tejero 25 es.—Eustaquia Pozuelo 25 es.—Pura Martín de Bernardo 25 es.—Nieves Martín de Bernardo 25 es.—Elena Abenza 25 es.—Damaso Carranza 25 es.—Juliana Ruiz de la Hermosa 25 es.—Cruces Gómez Litón 25 es.—Adelina Dufor 25 es.—Elisa Dufor 25 es.—Amparo Cigarras 25 es.—Dolores Simón 25 es.—Adelina Simón 25 es.—Amelia Sánchez 25 es.—Isabel Fuentes 25 es.—Encarnación Galiana 25 es.—Joaquina Galiana 25 es.—Dolores Núñez 25 es.—Carmen Núñez 25 es.—Julia Barrajón 25 es.—Teresa Silvestre 25 es.—María de la Luz Portezarero 25 es.—Luisa Negrillo 15 es.—Pilar Flores 15 es.—María Josefa Utrilla 15 es.—Cecilia Rodríguez 15 es.—María Manuela Moreno 10 es.—María Ramona Portuégas 10 es.—Cecilia Sánchez Miguel 10 es.—Amparo García 10 es.—Cristina Cruz 10 es.—Dolores Rodríguez 10 es.—Ignacia Martín 10 es.—María Manuela Muñoz 10 es.—Teresa Gutiérrez 10 es.—María Moreno 10 es.—Eugenia Hernández 10 es.—Elvira Peinado 10 es.—Delfina Peinado 10 es.—Elvira Carrillo 10 es.—Esperanza Galiana 10 es.—María Manuela Moreno y Mera 10 es.—Aurelia Moreno 10 es.—Severiana Gómez 10 es.—Teresa Galiana 10 es.—Dolores Utrilla 10 es.—Consuelo Castillo 10 es.—Dolores Castillo 10 es.—María Castillo 10 es.—Miguel López 10 es.—Soñá Flores 10 es.—Cruces Negrillo 10 es.—Asunción Bustos 10 es.—Vicenta Bustos 10 es.—Antonia Marchan 10 es.—María de las Cruces Marchan 10 es.—Petronila Martín de Consuegra 10 es.—Carmen Gómez 10 es.—Agripina Romero 10 es.—Josefa Carmona 5 es.—Rita Moya 5 es.—Isabel Córdoba 5 es.—Manuela Rodríguez 5 es.—Josefa Campos 5 es.—Asunción Campos 5 es.—Teresa Obejero 5 es.—Matilde Obejero 5 es.—Michela García 5 es.—Ángeles Martín Pozuelo 5 es.—Consuelo Mero 5 es.—Teresa Molina 5 es.—María Josefa Gómez 5 es.—Isidra Cambrero 5 es.—Josefa Fibac 5 es.—Manuela Rodríguez 5 es.—Manuela Romero 5 es.—Felipa Peinado 5 es.—Consuelo Peinado 5 es.—Luisa Peinado 5 es.—Amparo Bermejo 5 es.—Francisca García 5 es.—Teresa Bastante 5 es.—Josefa Bastante 5 es.—Teresa Moraga 5 es.—Total. 17 pesetas 65 céntimos.

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA RAFAELA CLEMENTE

La Maestra 2 pesetas 50 céntimos.—Constanza García 1 pta.—Julia Córdoba 10 es.—María del Prado García del Castillo 25 es.—Sacramento Villegas 10 es.—María Ruiz de la Sierra 1 pta.—Aurora Herreros 50 es.—Encarnación Utrilla 25 es.—Concepción Arias 10 es.—Josefa Arias 10 es.—Teresa Carabaño 10 es.—Mercedes Gómez 1 pta.—Dolores Colomer 50 es.—Josefa González 5 es.—Dolores Romero 5 es.—Modesta Colado 5 es.—Trinidad Marchan 5 es.—Celestina Pérez 5 es.—Francisca Muñoz de Morales 5 es.—Carmen Núñez 5 es.—Encarnación Díaz Salazar 10 es.—Ramona Carrillo 10 es.—Anselma de las Morenas 5 es.—Guadalupe Ramírez 5 es.—Cecilia Ramírez 5 es.—Teresa Córdoba 5 es.—Modesta Ortega 10 es.—Remedio Ortega 10 es.—Manuela Ruez 10 es.—Dolores Sánchez Remojo 10 es.—Encarnación Ruiz 25 es.—Modesta Córdoba 5 es.—Carmen Borondo 25 es.—Elvira Rome 25 es.—Paulina Díaz 25

es.—Manuela Nuñez 50 es.—Felixa Nuñez 50 es.—Valentina Silva 5 es.—Damaso García 5 es.—María Josefa García 5 es.—Adelaida Espinar 5 es.—Dolores Carrizo 25 es.—Bañita Mejía 10 es.—Josefa Depazo 25 es.—Catalina Cantisani 25 es.—Matilde Ayuba 10 es.—Rafaela Martín 10 es.—Elvira Moreno 25 es.—Eduarda Bermejo 5 es.—Tomasa Ruiz de la Hermosa 5 es.—Juliana Pozuelo 5 es.—Antonia Terriza 5 es.—Isabel Camacho 5 es.—Milagros Giganta 5 es.—Victoriana González 5 es.—Emilia Galiana 10 es.—Francisca Galiana 5 es.—Sacramento Córdoba 5 es.—Artesia Fernández del Moral 5 es.—Consuelo Ruiz de la Hermosa 5 es.—Josefa López 5 es.—Isidra de la Flor 5 es.—Rosario Rodríguez 10 es.—Justina Moreno 5 es.—Ramona Cejuela 10 es.—Juliana Aparicio 5 es.—Consuelo Villalón 25 es.—María Manuela Sánchez de Miña 5 es.—Eusebia Terriza 5 es.—Araceli Redondo 5 es.—Estrella Mejía 50 es.—Presentación García 5 es.—Joaquina Córdoba 10 es.—Paulina Gómez 5 es.—Angelina Moreno 20 es.—Consolación Moreno 20 es.—Mercedes Moreno 20 es.—Amalia Hernández 5 es.—Luzcía Piña 1 pta.—María Antonia Sánchez Molina 5 es.—Miguel Torres 10 es.—Hermenegilda Velasco 5 es.—Total, 16 pesetas 20 céntimos.

PALIQUE

Es acertada la medida que origina el arroyo de la calle de Santa María pues el arroyo estaba intransitable para los cerrujes.

Se desearía se arreglasen también las las aceras de esa y otras muchas calles que son de todo punto innecesibles.

Lastima es que en cada calle no viva un alcalde ó al final de ellas principie un camino que conduzca a alguna finca de su propiedad.

Ese sería el medio, aunque algo interesado de que las calles y caminos estuviesen transitables.

El Presidente del Ayuntamiento salió a teayer para Madrid, con el propósito de entregar la exposición de que en otro lugar hablamos, al Ministro de Fomento.

Acordaren los concejales, se dirigiese aviso oficial al diputado por este distrito, señor Nieto y al senador de la provincia Sr. Noblejas, al cual le ligan vínculos estrechos con algunos elementos políticos de esta ciudad en cuyo aviso se les manifestase el objeto del viaje del alcalde y pudieran acompañarle y gestionar el buen desempeño de su misión.

Las circunstancias son apropiadas para demostrar si les merecen ó no á ambos señores verdadero interés el distrito de Daimiel; su conducta ha de darnos la pauta para juzgarlos.

Si merecen aplauso el nuestro no ha de faltarles; sinceros y justos, sabemos apartar la diferencia de opiniones, en materia política, de los que se refiere á los intereses de esta región; pero si por abandono ó por reflexión se apartan de la conducta racional, que su personal conveniencia aconseja, la censura franca y decidida, no hemos de reservarla por ningún género de consideraciones.

Nuestro deseo y constante aspiraciones es encontrar motivos para aplaudir; en los momentos actuales y tratándose de un asunto de vital interés para este pueblo, nos sentimos mas inclinados á ello.

¡Quiera Dios que no se nos obligue á seguir camino opuesto!

Ha llegado á nuestro conocimiento una noticia cuyo fundamento ignoramos y que creemos resulte incierta.

Se nos dice que algunas ropas, pertenecientes á enfermos de dolencias contagiosas, se han lavado en el depósito de aguas.

Como el asunto es importante y dudamos de la veracidad de la noticia, nos atenemos á excitar á quien corresponda, para que se tenga especial cuidado en evitar hechos como el referido si por acaso alguna persona poco prudente ó en exceso descuidada intentase realizarlos.

Un concejal ha propuesto en sesión del Ayuntamiento, que se recompensase con buena retribución, á los dependientes de consu-

mas que acreditar cobrar más cantidades por atrasos.

Desde luego se comprende que tanto vale decir atrasos como contribuyentes sin dinero, así como es parecido, que se excite á premiar á los particulares sin recursos, á que se les sitie por hambre.

Muy duro y odiado es el impuesto de consumos, pero á seguir ciertas inspiraciones, lo que ahora sucede parecería *pan bendito*, en comparación con lo que aconteciese.

Es cierto que los contribuyentes no pueden llevar la carga que los restauradores les han echado encima, pero esto debe ser una razón para aumentarla, porque es lo que dirán algunos; pedíamos *aplastarlos* y no lo hacemos... pues deben estar agradecidos.

Y la verdad es, que la tal recompensa es una buena idea y hasta constituye una *ocurrencia*.

Y no es extraño, pues el reglamento concede tan amplias facultades á esos investigadores de lo ajeno, los que algunas veces suelen ir más allá de los límites de lo justo, quizá viendo que no les satisfacen las declaraciones de géneros que tengan en sus casas los particulares.

Deben estos manifestar á tiempo cuantas existencias haya en sus depósitos y los empleados no fiscalizar demasiado en sus repetidas y casi asediadas visitas.

Se ha publicado un edicto por la lealdía prohibiendo la entrada en el cementerio el día de los Difuntos, por temor al contagio de la epidemia variolosa, pues aunque solo causa algunas defunciones, bueno es prevenirse.

También sería conveniente se permitiese solo la entrada á las personas que conducen los cadáveres, si alguno es de virulento y que fueran fumigadas las personas que le conducen, en la habitación que hay á la derecha de la entrada del cementerio, pues se dá el caso de que dichas personas pasen allí ocho ó diez horas velando el cadáver hasta darle sepultura y después se marchen á sus casas tranquilas.

El asunto más importante en la actualidad de cuantos se hayan sobre el tapete de la política, es el del tratado de comercio con Francia.

Las exageradas tendencias proteccionistas sostenidas por hombres importantes pertenecientes á las cámaras francesas, ha dado por resultado que se formen unas tarifas de aduanas con tipos altísimos, lo cual dificultará grandemente la introducción de nuestros vinos en la vecina nación.

Dichas tarifas ya aprobadas en el Congreso, están pendientes de discusión en el Senado francés, y aun cuando numerosas colectividades y eminencias de los partidos políticos han protestado y producido con esto alguna reacción, es de temer que nada se consiga y tengamos que lamentar serios perjuicios en nuestra producción vinícola.

Temen los franceses nuestras represalias y mucha parte de la opinión sensata, comprende que igual daño han de sufrir allende el Pirineo, que nosotros, puesto que allí necesitan nuestros caldos para elaborar vinos que destinan al comercio con otras naciones.

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que todo lo que sucede es consecuencia de la desdichada campaña proteccionista sostenida por los actuales gobernantes antes de ser poder; véase á donde nos llevan estos conservadores que sólo van á conservar la miseria á que ellos y sus congéneres los fusionistas nos han hecho llegar en sus largos años de mando.

Timo ingeniero

Hace tiempo que una mujer vecindada en los Giros, pueblo inmediato á Carabanchel, iba á Madrid todas las tardes con el objeto de que en San Carlos hicieran cotidianamente la cura de un divieso que padecía el niño que llevaba en brazos.

Los encargados del resguardo, cuando iban á preguntar si conducía géneros que aduansasen derechos, solo obtenían como contestación el ruego de que no molestasen á la criatura.

Los dependientes, al notar la larga dolencia del chiquitín, quisieron mirar entre

sus mantillas, averiguando que el divieso del angelito consistía en dos vejigas de aceite, cubiertas con hule y en contacto directo con las piernas del niño.

Los vigilantes del registro, convertidos en doctores, hicieron la operación al niño, consiguiendo extraerle sin fuertes dolores los dos granos que tan apurada traían á su cariñosa madre.

El hecho fué aplaudido por la multitud que le presenció.

Ayuntamiento

En la sesión del jueves último se ocuparon los concejales de los asuntos siguientes:

Leyórase varias solicitudes referentes al impuesto y á la administración de consumos, presentadas por vecinos de la población, las cuales serán resueltas oportunamente.

A consecuencia de no tener asignada retribución fija los dependientes de consumos y repartir entre todos, en proporciones diferentes, el nueve y medio por ciento de la recaudación, resultaba que algunos obtenían sueldos considerables, mientras otros cobraban menores cantidades; esto ha dado motivo para que el municipio acuerde que el expresado tanto por ciento se distribuya de diferente manera, con arreglo á los dictados de la equidad, previo informe de la comisión de Hacienda; quedando encargado el presidente de la municipalidad de aplicar las medidas convenientes hasta que la referida comisión dictamine.

Para llegar á esta resolución hablaron los señores Núñez (D. A.), Navarro, el Presidente y Herrero; éste último propuso que se tomara como base reguladora de la porción que había de entregarse á los dependientes del impuesto, las cantidades mayores ó menores que recaudasen por diferentes conceptos y principalmente por atrasos, idea que fué rechazada después de algunas observaciones de los aludidos ediles.

Acordó también el ayuntamiento que la comisión de hacienda gire una visita á la administración de consumos y se entere detenidamente del modo de realizarse la recaudación.

Por último firmaron los concejales una exposición, dirigida al gobierno, en demanda de que se subastase la carretera de Daimiel á Villacarrillo, cuyo texto publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. Navarro manifestó con este motivo que los republicanos, prestando de sus ideas opuestas á las del diputado y senador, serían la *trompeta de la fama* para propalar el buen comportamiento de los representantes en el Cortés, si estos empleaban su influencia para conseguir los justos deseos del municipio, así como darían cuenta á los electores de su censurable proceder, en el caso de no trabajar eficazmente en el sentido antes indicado.

GRADACION DE LOS SERES EN LA NATURALEZA.

DE LA GENERACIÓN ESPONTÁNEA.

La naturaleza se ha complacido en todos los tiempos, en presentar problemas de difícil solución, donde la inteligencia del hombre, poniendo en práctica todos los medios que posee, se ha estrellado contra el misterioso arcano que delante de él se destaca.

Millares de experimentos y multitud de investigaciones, ha empleado para encontrar la manera de formarse los seres en que se haya incluido, pero estos experimentos y estas investigaciones se le han convertido en otras tantas dificultades, que embarcando en un mar de dudas al sabio, le han hecho conocer lo mucho que falta andar aún, en el camino de la observación.

Dos opiniones han luchado desde que la Historia Natural empezó á nacer, los partidarios de la panspermia y los het rogenistas, los cuales valiéndose de los mismos medios han llegado á distintos fines, donde voces autorizadas defienden sus conclusiones.